

INFORMACIÓN A LOS USUARIOS

PAGO RESERVA DE INSTALACIONES

Es **OBLIGATORIO** a la hora de abonar el importe del alquiler de la instalación reservada:

- 1.- Presentarse en control de instalaciones deportivas la persona que ha realizado la reserva.
- 2.- Enseñar documento acreditativo de relación con la UAH de la persona que ha realizado la reserva, para poder beneficiarse de la tarifa universitaria o de usuario de deportes.
- 3.- En caso de no cumplir alguno de los dos pasos anteriores, el personal de control procederá a cobrar la misma tarifa que a un usuario sin tarjeta.

- ◆ En el momento del cobro se podrá presentar una TUI o documento acreditativo que mejore la tarifa con la que se habría hecho la reserva inicialmente, siempre y cuando esa persona haya hecho uso de la reserva.

A modo de resumen se establecen las siguientes figuras para realizar el cobro:

| | | |
|----------------------------|--|-------------------------------|
| COMUNIDAD UNIVERSITARIA | PAS PDI Estudiantes | Precio Universitario |
| USUARIO DE DEPORTES | Hospital Parque tecnológico Personal externo UAH ALUMNI Asociación Antiguos Alumnos Profesores honoríficos Fundación General UAH | Precio Usuario Deportes |
| SIN TARJETA | no posee ninguna de las tarjetas anteriores | Precio Sin Tarjeta |